



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Excmo/a. Sr/a.:

De orden de la Excm. Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía, convoco a V.E. a la reunión del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el próximo martes, día 29 de noviembre de 2016, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio de San Telmo, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

(ÍNDICE ROJO)

- 1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 45/16.
- 2º. INFORME DE LA PRESIDENTA.
- 3º. 434_16-ED PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE ÉXITO EDUCATIVO DE ANDALUCÍA.
- 4º. 444_16.EMC PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA CONCESIÓN, MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, DE UNA SUBVENCIÓN REGLADA EN MATERIA DE INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS AL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.
- 5º. 103_16-JI ANTEPROYECTO DE LEY DE CREACIÓN DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE ECONOMISTAS DE ALMERÍA, CÁDIZ, CÓRDOBA, GRANADA, HUELVA, JAÉN, MÁLAGA Y SEVILLA, MEDIANTE LA UNIFICACIÓN, POR FUSIÓN, DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE ECONOMISTAS Y DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE TITULARES MERCANTILES DE ANDALUCÍA.
- 6º. ASUNTOS DE PERSONAL.
- 7º. INFORME DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS.
 - Informe de la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural sobre el impacto en Andalucía de la reforma de las ayudas directas de la Política Agraria Común tras el primer año de aplicación."

(ÍNDICE VERDE)



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

- 8°. 443_16-PRAL PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE DESESTIMA EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA ENTIDAD INFRAESTRUCTURAS Y GESTIÓN 2002, S.L., CONTRA EL ACUERDO DE 2 DE AGOSTO DE 2016, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE CONVOCA CONCURSO PÚBLICO PARA LA ADJUDICACIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA, DE LICENCIAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL TELEVISIVO PRIVADO DE CARÁCTER COMERCIAL DE ÁMBITO LOCAL EN ANDALUCÍA, Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES QUE HA DE REGIR EL MISMO
- 9°. 445_16-HAP PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ACEPTA LA TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD, MEDIANTE MUTACIÓN DEMANIAL SUBJETIVA, POR EL AYUNTAMIENTO DE HUELVA A FAVOR DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA DE UNA PARCELA DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 7.968 M², SITA EN CALLE DOCTOR RUBIO, 21 DE DICHA LOCALIDAD, DONDE SE UBICA EL IES “PABLO NERUDA” Y SE ADSCRIBE A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.
- 10°. 446_16-HAP PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ACEPTA LA TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD, MEDIANTE MUTACIÓN DEMANIAL SUBJETIVA, POR EL AYUNTAMIENTO DE HINOJOS (HUELVA), A FAVOR DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, DE UNA PARCELA DE TERRENO DE 4.541 M², SITA EN AVDA. REYES CATÓLICOS, 28 DE DICHA LOCALIDAD, DONDE SE UBICA EL I.E.S. “EL VALLE” Y SE ADSCRIBE A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.
- 11°. 435_16-EMC PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE ACEPTA EL CARGO DE PATRONO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, EN EL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO Y SE NOMBRA SU REPRESENTANTE.
- 12°. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sevilla, 28 de noviembre de 2016.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.